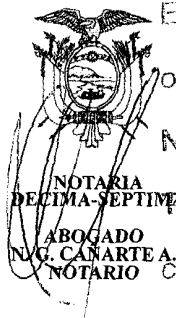
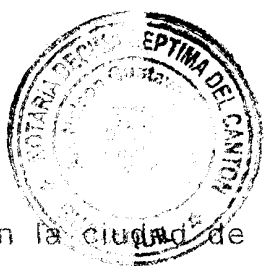


2014-09-01-17-P00617 REACTIVACION DE COMPAÑIA
PORTOCOLOMBO S.A. "EN
LIQUIDACIÓN.

CUANTIA: INDETERMINADA.



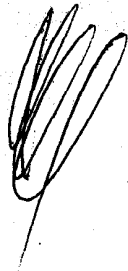
En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy día
ocho de abril del dos mil catorce, ante mi ABOGADO
NELSON GUSTAVO CAÑARTE ARBOLEDA, NOTARIO
TITULAR DECIMO SEPTIMO DEL CANTON GUAYAQUIL,
comparece: la compañía PORTOCOLOMBO S.A. "EN

LIQUIDACIÓN", debidamente representada por su Gerente,
señora BERTHA MARÍA CELLERI ROJAS, quien declara ser
ecuatoriana, de estado civil casada, Licenciada en Trabajo
Social, debidamente autorizada por la Junta General de
Accionistas, conforme lo acredita con las copias certificadas
del acta y nombramiento que se agregan como documentos
habilitantes. La compareciente es mayor de edad, domiciliada
en esta ciudad, hábil y capaz para contratar, a quien de
conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
documentos de identificación. Bien instruida que fue en el
objeto y resultado de esta escritura pública de Reactivación
de Compañía, a la que procede de manera libre y voluntaria,
para su otorgamiento me presenta la minuta del tenor
siguiente. **Señor Notario:** En el registro de Escrituras
Públicas a su cargo, díguese insertar una de Reactivación de
Compañía contenida de las siguientes cláusulas: Primera.-
Otorgante.- Concorre al otorgamiento y suscripción de la
presente escritura, la señora BERTHA MARÍA CELLERI
ROJAS, a nombre y en representación de la compañía

Nelson Gustavo Cañarte Arboleda
Notario XVII del Canton Guayaquil

1000100

PORTOCOLOMBO S.A. "EN LIQUIDACIÓN", en su calidad de Gerente y Representante Legal de la misma, debidamente autorizada por la Junta General de Accionistas de su representada, Acta de la cual se acompaña en copia certificada como documento habilitante, se agregara a la matriz de esta Escritura y Certificación extendida por el Registro Mercantil del Cantón, de estado civil casada, profesión empleada y Licenciada Trabajo Social, mayor de edad, ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número cero nueve cero seis seis nueve cinco seis seis tres, con domicilio en Guayaquil. **Segunda.- Antecedentes.-** La compañía **PORTOCOLOMBO S.A. "En Liquidación"**, se constituyó en la ciudad de Guayaquil ante el Notario Público Décimo Sexto Interino del cantón Guayaquil, mediante Escritura Pública que autorizo el día seis de julio de mil novecientos noventa y ocho, la que se aprobó por efectos de la Resolución noventa y ocho-dos-uno-uno-cero cero cero tres cuatro seis seis, expedida por el Señor Intendente Jurídico de la Superintendencia de Compañías debidamente inscrita en el Registro Mercantil con fecha veintinueve de julio de mil novecientos noventa y ocho, de fojas cincuenta y ocho mil ciento tres a cincuenta y ocho mil ciento diecinueve, número catorce mil novecientos noventa del Registro Mercantil y anotada bajo el número veintidós mil novecientos dieciocho del Repertorio; Aumento su Capital y Reformó su Estatuto el día treinta de octubre del año dos mil, ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, la que se inscribió en el Registro Mercantil con fecha veintidós de junio del año dos mil uno, de

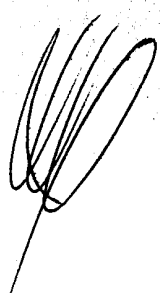


fojas sesenta y ocho mil cuatrocientos veintiocho a sesenta y ocho mil cuatrocientos treinta y siete, Número quince mil setecientos noventa y uno, del Registro Mercantil y Anotada bajo el número doscientos trece mil ochocientos sesenta y uno del Repertorio. La compañía PORTOCOLOMBO S.A. "En Liquidación", Mediante Resolución SC.IJ.DJDL.G.doccero cero cero seis cinco dos seis, expedida el veintiséis de octubre del dos mil doce, inscrita en el Registro Mercantil el dieciséis de julio del dos mil trece, de fojas noventa y cinco mil quinientos ochenta y tres a noventa y cinco mil quinientos ochenta y nueve, Registro Mercantil número trece mil seiscientos noventa y seis, expedida por parte del Señor Director Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia de Compañías la declaró disuelta por inactividad, de conformidad con lo que determina el Artículo trescientos sesenta de la Ley de Compañías. **Tercera.-** La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas en su Sesión celebrada el día viernes veintiocho de marzo del dos mil catorce, por unanimidad acordó reactivar la compañía y como tal cumplir con todos y cada uno de los requerimientos de la Ley para estos casos; y confirió las correspondientes atribuciones Legales para su cumplimiento a la compareciente BERTHA MARIA CELLERI ROJAS Accionista y Gerente de la compañía, para que inicie su trámite y procedimiento, cuanto también firme solicitudes y suscriba los instrumentos públicos y privados que sean necesarios para perfeccionar LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑIA. **Cuarta.- Declaración de REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑIA.-** Con los antecedentes indicados la compareciente **BERTHA MARIA CELLERI ROJAS**, a



Nelson Gustavo Canarte A.
Notario XVII del Cantón Guayaquil

nombre y en representación de la Compañía **PORTOCOLOMBO S.A."En Liquidación"**, como tal declara REACTIVADA la compañía por así haberlo resuelto la Junta General de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías. **Quinta.- Declaraciones.-** Presupuestos estos antecedentes la señora **BERTHA MARÍA CELLER ROJAS** en su calidad de GERENTE y representante legal de la compañía **PORTOCOLOMBO S.A" En Liquidación"**, y debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas declara REACTIVADA LA COMPAÑÍA; Que la compañía no tiene Contratos de Obras Públicas con el Estado Ecuatoriano o alguna de sus instituciones; Declaro así mismo no haber sido sustituida en el ejercicio del cargo que obtento, lo justifico con certificación extendida por el Señor Registrador Mercantil del cantón; Que se encuentran presentado todos los Balances y canceladas las contribuciones; Indico que se encuentra correctamente integrado el Capital de la compañía y como tal Registrado en los libros contables. Agregue usted Señor Notario las demás cláusulas de estilo para la validez formal de este instrumento. Esta minuta está firmada por el Abogado WILSON MORÁN JACOME, con matrícula del Foro de Abogados del Ecuador número cero nueve-mil novecientos setenta y seis-cuatro. HASTA AQUI LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DEMAS DOCUMENTOS HABILITANTES QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL.- Quedan agregados a mi registro formando parte integrante de la presente escritura las copias certificadas del nombramiento y acta de la representante legal de la compañía interviniente.



Guayaquil, 19 de Febrero de 2009

Señora:
Licenciada
Bertha Maria Celleri Rojas
Ciudad.-

De mis consideraciones:

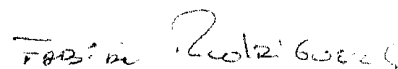
Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía Portocolombo S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de GERENTE por el periodo estatutario de cinco años.

En el ejercicio de tales funciones, correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, puede subscribir a nombre de la misma, cualquier documento u obligación relativa al objeto social, sin necesidad de autorización alguna.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la compañía, autorizada el 06 de julio de 1998, por el Notario Publico Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, e inscrita en el registro mercantil del mismo cantón el día 29 de julio de 1998.

El representante de la compañía es titular de la cedula de identidad no 0906695663, su nacionalidad es ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Guayaquil.

Atentamente,


Fabián Rodríguez Guevara
Secretario Ad-Hoc

RAZON DE ACEPTACION: En la presente ACEPTO el cargo de GERENTE de la compañía PORTOCOLOMBO S.A.

Guayaquil, 19 de Febrero de 2009

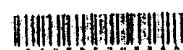
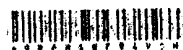
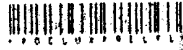
Atentamente,


Lda. Bertha Maria Celleri Rojas


Rodolfo Pérez Pimentel
Cantón Guayaquil

LA REGISTRACION MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que el día 29 de Marzo del dos mil nueve, queda inscrito
el Nombramiento de Gerente, de la Compañía PORTOCOLOMBO
S.A., a favor de MARIA CELLERI ROJAS, a foja 26.548,
Registro Mercantil 26.511.

ORDEN 9175



5

REVISADO POR: K



REGISTRO
MERCANTIL
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
QUE ME FUE EXHIBIDO

Ab. Maria Celleri Rojas
Gerente de P.A.
MARZO 2009 Cantón Guayaquil

Registro Mercantil de Guayaquil

Registro Mercantil de Guayaquil

Página: 1

#3216

0000004

**LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL OTORGA
LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICION.**

Certificado de Vigencia de Nombramiento:

Nombre de la Compañía: **PORTOCOLOMBO S.A.**

Cargo: **GERENTE**

Nombre: **BERTHA MARIA CELLERI ROJAS**

Fecha de Otorgamiento: **19 de Febrero del 2009**

Fecha de inscripción: **11 de Marzo del 2009**

Período: **5 AÑOS**

Desde la fecha de inscripción del nombramiento antes citado hasta el 17 de Febrero del 2014, fecha de actualización de nuestra base de datos, no existe otro a favor de persona alguna en dicho cargo.

**Certificamos la Vigencia de Gerente, al no constar inscrito Nombramiento de Gerente General, pues dicha Compañía no contempla ese cargo en su Estatuto Social.*

** PORTOCOLOMBO S.A., se encuentra Disuelta con fecha 16 de Julio del 2013.*

Cualquier alteración, (enmendadura o adición u otra), invalida el presente certificado. Guayaquil, 20 de Febrero del 2014

AB. CESAR MOYA DELGADO
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
DELEGADO

E: Isabel Espinoza

Ref.: 58103-M-98/95583-M-013

**EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO A LA
REGISTRADORA MERCANTIL, O A SUS ASESORES.**

Valor pagado por este Trabajo: \$ 12.00

Ab. Nelson Gustavo Carrasquilla

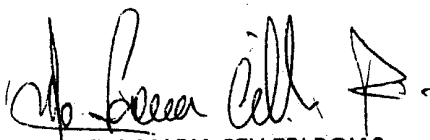
762104

SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON

BERTHA MARIA CELLERI ROJAS, GERENTE GENERAL DE PORTOCOLOMBO S.A. A USTED
RESPECTUOSAMENTE DIGO Y SOLICITO:

SIRVASE DISPONER SE ME CONFIERA CERTIFICACION, PREVIO REVISION DE ARCHIVOS NO HABER
SIDO SUSTITUIDA EN EL EJERCICIO DEL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
PORTOCOLOMBO S.A., ESTO POR CUANTO LA COMPAÑIA A ENTRADO EN PROCESO DE
DISOLUCION Y MI NOMBRAMIENTO SE ENCUENTRA CADUCADO.

ES JUSTICIA


BERTHA MARIA CELLERI ROJAS



**LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PORTOCOLOMBO S.A, CELEBRADA EL DIA
VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.**

ACCIONISTAS:

- 
- 1.- CELLER ROJAS BERTHA MARIA, PROPIETARIA DE DOSCIENTAS ACCIONES
ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA.**
 - 2.- MORENO CELLER ALEJANDRO MANUEL PROPIETARIO DE DOSCIENTAS ACCIONES
ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA.**
 - 3.- MORENO CELLER ANDRES MAURICIO PROPIETARIO DE DOSCIENTAS ACCIONES
ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA.**
 - 4.- MORENO CELLER SERGIO FERNANDO PROPIETARIO DE DOSCIENTAS ACCIONES
ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA.**



**BERTHA MARIA CELLER ROJAS
GERENTE SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
PORTOCOLOMBO S.A. EN LIQUIDACION**



Nelson Gustavo Canarte
Notario XVII del Cantón Guayaquil

0000006

SRI
 ...le hace bien al ps

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0891457674001
RAZON SOCIAL: PORTOCOLONBO S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CELLERI ROJAS BERTHA MARIA
CONTADOR: QUINTO ROJAS MONICA ELIZABETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/07/1998 **FEC. CONSTITUCION:**
FEC. INSCRIPCION: 08/09/1998 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 30/10/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

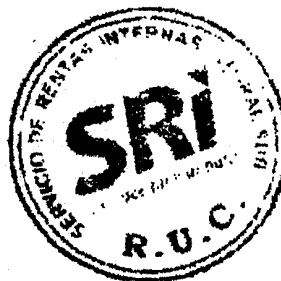
DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARDUJ Barrio: URDESA CENTRAL Calle: CIRCUNVALACION SUR
 Número: 907 Intersección: HIGUERAS - ILANES Referencia ubicación: DIAGONAL A ECUASANTAS Teléfono Domicilio:
 042327200 Teléfono Domicilio: 042382036
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS **CERRADOS:** 0



Francisco Antonio Pina Garcia
 DELEGADO DE R.U.C.
 Servicio de Rentas Internas
 LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: PAP0850712 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecha y hora: 30/10/2012 15:40:21

Página 1 de 2

SRI.gob.ec

Ab. Nelson Gálvez Cordero
 Notario XVII del Cantón Guayaquil

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

SRI
...te hace bien el país

NUMERO RUC: 0001457674001
RAZON SOCIAL: PORTOCOLOMBO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. NÚM. ACT.** 08/07/1998
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. RENUNCIO:**

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ALQUILADOS, TALES COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS, VIVIENDAS Y EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Carretera: GUAYAQUIL Parroquia: TARIQUI Barrio: UNIÓN CENTRAL Calle: CIRCUNVALACIÓN SUR Número: 807 Intercambiador: HIGUERAS - LANES Referencia: DIAGONAL A ECUASANTAS Teléfono Dominio: 042327208 Teléfono Celular: 042382038



Francisco Antonio Piza Galar
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITON

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: PAPG000712

Lugar de emisión: GUAYAQUIL FRANCISCO Fecha y hora: 30/10/2012 13:40:34

COPIA DEL ORIGINAL
QUE SE LE EXHIBIÓ

Al. *Guillermo Canarte A.*
Notario XVII del Cantón Guayaquil

SRI.gob.ec

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PORTOCOLOMBO S.A. "EN LIQUIDACIÓN", CELEBRADA EL DIA VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE-

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez y siete horas, del día VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, se reúnen en el local social de la compañía situado en las calles Circunvalación sur 907 entre Higuera e Ilanes, la totalidad de los accionistas de la compañía PORTOCOLOMBO S.A. "En Liquidación", Señores; BERTHA MARIA CELLER ROJAS propietaria de DOSCIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas; ALEJANDRO MANUEL MORENO CELLER, propietario de DOSCIENTAS ACCIONES, ordinarias y nominativas, ANDRÈS MAURICIO MORENO CELLER, propietario de DOSCIENTAS ACCIONES, ordinarias y nominativas; SERGIO FERNANDO MORENO CELLER, propietario de DOSCIENTAS ACCIONES, ordinarias y nominativas, que representan el cien por ciento del capital de la compañía. Al encontrarse presente la totalidad de los accionistas, y por tanto representado todo el capital PAGADO de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DÒLARES AMERICANOS, declaran que la Junta General Extraordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, con el carácter de Universal; Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía PORTOCOLOMBO S.A., en uso de las facultad que confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, previo a la convocatoria efectuada en forma legal por parte de la Gerente; por unanimidad los Accionista resuelven que esta Junta la presida el señor SERGIO MORENO CELLER; para luego proceder a conocer el orden del día elaborado, constantes de los siguientes puntos 1. -APROBAR Y RESOLVER LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑIA POR ESTAR EN PROCESO DE DISOLUCIÓN POR INACTIVIDAD; 2.- Reección del Gerente y nombramiento de Presidente de la compañía 3.- **AUTORIZACIÓN A LA GERENTE PARA QUE PROCEDA TRAMITAR ANTE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑIA, PREVIO A LA FIRMA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES** .- El Presidente AD-HOC de la Junta interroga a los accionistas y puesta a consideración los indicados puntos, los aprueban por unanimidad; se dispone a sí mismo que actúe en la Secretaria la Accionista señora BERTHA MARIA CELLER ROJAS; Quién preside la Junta manifiesta que en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, la declara instalada y abierta la Junta General, y manifiesta que se ha elaborado orden del día que dice: 1.- REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑIA POR ESTAR EN PROCESO DE DISOLUCIÓN POR INACTIVIDAD; 2. Reección del Gerente, Y Nombramiento de Presidente de la compañía- 3.- AUTORIZACIÓN A LA GERENTE PARA QUE PROCEDA TRAMITAR ANTE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑIA, PREVIO A LA FIRMA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES .- El Presidente de la Junta reitera, al encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía en la forma indicada anteriormente, manifiesta que se debe resolver sobre los puntos del orden del día, la Secretaria procede a su lectura, sometidos a votación se los aprueba por unanimidad; Se trata de inmediato el primer punto del orden del día que dice: 1.- REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑIA POR ESTAR EN PROCESO DE DISOLUCIÓN POR INACTIVIDAD; El accionista SERGIO MORENO CELLER indica que es imperiosa la reactivación de la compañía y como tal elevo a moción la REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑIA POR ESTAR EN PROCESO DE DISOLUCIÓN POR

Nelson Gustavo
Notario XVII del Cantón Guayaquil

INACTIVIDAD; sometido a votación se lo aprueba por unanimidad; Se procede de inmediato a tratar el segundo punto de la orden del día; El accionista ANDRES MORENO CELLERI, indica que este punto es más que claro y suficiente y como tal elevo a moción LO SIGUIENTE: Se reelija como Gerente de la compañía a la señora BERTHA MARIA CELLERI ROJAS y se nombre Presidente al señor SERGIO MORENO CELLERI, sometido a votación, se aprueba por unanimidad 3.- AUTORIZACIÓN A LA GERENTE PARA QUE PROCEDA TRAMITAR ANTE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA, PREVIO A LA FIRMA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTE; El accionista Andrés Moreno Céleri manifiesta que este punto es claro y como tal lo eleva a moción, sometido a votación se aprueba por unanimidad; Se deja constancia que el Secretario de la Junta formuló la lista de asistentes pertinente de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías Los documentos que se incorporan al expediente de esta Junta son: 1.- Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden, y. 2.- Acta de la Junta General con la certificación del Secretario de la misma.-3.- Certificación extendida por EL Registro Mercantil en la que consta que la Gerente no ha sido sustituida en el cargo:- No habiendo otro asunto que tratar, Quien preside la Junta concede un receso para la redacción del Acta correspondiente por parte de la Secretaria, una vez elaborada y reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas anotados por Secretaría, se procede a su lectura, una vez concluida. Se la somete a votación la que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes sin modificación alguna. Con lo que concluye la sesión siendo las diez y ocho horas.- Firmando para constancia de todo lo actuado los accionistas presentes y como tal la Gerente Secretaria que certifica BERTHA MARIA CELLERI ROJAS, Accionista Gerente – Secretaria de la Junta; f) ALEJANDRO MANUEL MORENO CELLERI Accionista; f) ANDRES MAURICIO MORENO CELLERI Accionista; f) SERGIO FERNANDO MORENO CELLERI Presidente Ad-Hoc de la Junta:- Certifico que la presente copia del Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionista de la compañía PORTOCOLOMBO S.A., En Liquidación " es igual al original que reposa en los archivos de la compañía y de mi responsabilidad, de ser necesario me remito a ella.- Guayaquil, marzo 28 del 2014.

BERTHA MARIA CELLERI ROJAS


GERENTE SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PORTOCOLOMBO S.A. "EN LIQUIDACION"

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA NO 090689566-3

CELLERI ROJAS BERTHA MARIA

GUAYAS GUAYAS GUAYAS GUAYAS

22 NOVIEMBRE 1960

019 039718007

GUAYAS GUAYAS

CARD IDENTIFICATION




ECUATORIANA ***** E139302222

OSARIO FREDDY MORENO MORA

SUPERIOR LIC. TRABAJO SOCIAL

MANUEL DEL LEO

BERTHA ROJAS

GUAYAS GUAYAS

02/09/2003

02/09/2015

REN 0681354

Gys



[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

098

098-0048 0906895663

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CELLERI ROJAS BERTHA MARIA

GUAYAS GUAYAS GUAYAS GUAYAS

PROVINCIA GUAYAS

CANTÓN GUAYAS

2

TARQUI ZONA

PRESENCIA DE LA JUNTA



CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufró en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Handwritten signature]

COPIA DEL ORIGINAL
QUE ME FUE ENTREGADO

Ab. Nelson Gustavo Canarte A.
Notario XVII del Cantón Guayaquil

[Handwritten signature]

Ab. Nelson Gustavo Canarte A.
Notario XVII del Cantón Guayaquil

Leida que fué esta escritura de principio a fin, por mi, el Notario, en alta voz, a la compareciente, ésta la aprueba en todas sus partes se afirma, ratifica y firma en unidad de acto conmigo, de todo lo cual DOY FE.-



Mo. Bertha Celleri de Rojas

p. PORTOCOLOMBO S.A. "EN LIQUIDACIÓN

BERTHA MARIA CELLERI ROJAS

R.U.C. 0991457674001

C.C. 0906695663

C.V. 098-0048

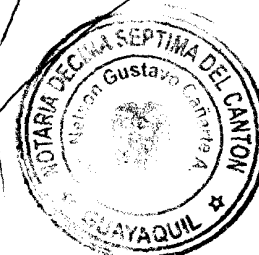
[Signature]
EL NOTARIO

AB. NELSON GUSTAVO CAÑARTE ARBOLEDA

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE CUARTO TESTIMONIO, QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO.-



Ab. Nelson Gustavo Cañarte A.
Notario XVII del Cantón Guayaquil



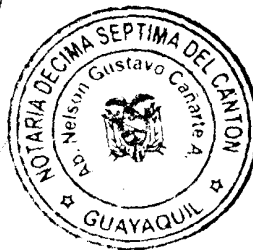


NOTARIA
DECIMA-SEPTIMA

ABOGADO
N. G. CAÑARTE A.
NOTARIO

RAZON. DOY FE:- QUE AL MARGEN DE LA MATRIZ DE FECHA OCHO DE ABRIL DEL
DOS MIL CATORCE, TOME NOTA QUE LA SEÑORA ABOGADA MARTHA CECILIA
GANCHOZO MONCAYO SUBDIRECTORA DE DISOLUCION DE LA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, MEDIANTE RESOLUCION NUMERO SC. INC.
DNASD. SD. CATORCE- CERO CERO CERO DOS SIETE OCHO SEIS DE FECHA
VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE, APROBO LA ESCRITURA QUE
CONTIENE ESTA COPIA:- GUAYAQUIL, MAYO QUINCE DEL DOS MIL CATORCE:-
EL NOTARIO:

Ab. Nelson Gustavo Cañarte A.
Notario XVII del Cantón Guayaquil

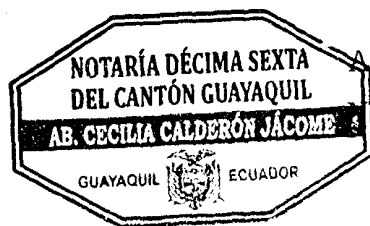


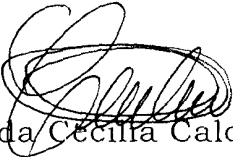
ABOGADA CECILIA CALDERON JACOME
NOTARIA DECIMA SEXTA DEL
CANTON GUAYAQUIL

0000011

RAZON.- En cumplimiento con lo que dispone el Artículo **TERCERO**, tomo nota de la Resolución Número **SC-INC-DNASD-SD-14-0002786**, dictado por la Abogada **MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO, SUBDIRECTORA DE DISOLUCION**, el **Veintiocho De Abril Del Dos Mil Catorce**, se tomó nota de la Aprobación que contiene dicha resolución, al margen de la matriz de la **ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA PORTOCOLOMBO S.A.-** celebrada el **Seis De Julio De Mil Novecientos Noventa y Ocho.-** referida en el presente testimonio.- **LO CERTIFICA.- LA NOTARIA.-**

Guayaquil, 13 De Mayo Del 2014.-




Abogada Cecilia Calderón Jácome
Notaria XVI del Cantón Guayaquil



Registro Mercantil de Guayaquil

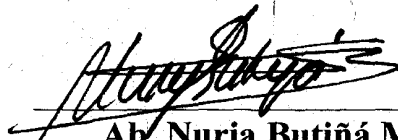
0000012

NUMERO DE REPERTORIO: 17.883
FECHA DE REPERTORIO: 30/abr/2014
HORA DE REPERTORIO: 09:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Abril del dos mil catorce en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC.INC.DNASD.SD.14.0002786, dictada por el Subdirectora de Disolución, AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO, el 28 de abril del 2014, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **PORTOCOLOMBO S.A.**, de fojas 40.334 a 40.354, Registro Mercantil número 1.541. 2.- Se efectuaron anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

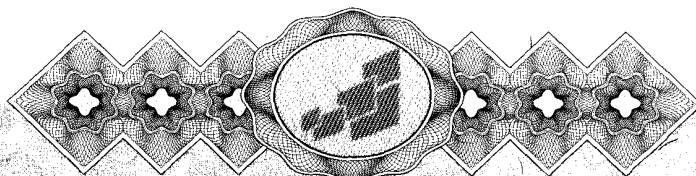
ORDEN: 17883



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 05 de mayo de 2014

REVISADO POR: 



0000012